



que comprimit), cuantos se cumplirán conviniendo y de utilidad
dicho Viciario, como y también que lo observando él la ley lo
haga cumplir al goce de sus beneficios, y su destino indicado a
sus habitantes en su proximidad. En lo acordado y acordado
el qual caso dichos sig. de ayuntamiento rego testifico =

José Antonio Gómez José Gómez Juan Gómez
Telo Igualdad

José Gómez D. A. D. A.

José Martínez Telo

José Cano Telo

Joaquín Molina José Gómez Rodríguez Joaquín Telo

Joaquín Gómez Joaquín Gómez Gómez Telo

Voto
En cumplimiento de lo mandado en el acuerdo privado he establecido a Melilla
que se ministrara constancia clara y expresa, el que fui nombrado por
el Soc. M. autorizado por mí quando fijado en el sitio acuerda-
bado p. n.º mil cincuenta y siete Viciario, para que conste la audiencia
por la que fui nombrado en la fecha de hoy, de que testifico =

Telo

Yularia del Marca a la fecha de febrero de mil ochocientos
cuarenta y seis: Los sig. que suscriben y en la actualidad com-
ponen el ayuntamiento. Comité de él, reunidos en su calidad copi-
adores. Dijeron: Que teniendo en cuenta del Tribunal de
Cuentas los sumarios de Bulevar que han tenido á bien dirigir
para el presente año; dieron su acuerdo y acordaron, nombrar
una persona que se encargue de don. Sumarios para las estra-
diaciones que sea de acuerdo que en su cargo pueda responder de
su importe suyos que no de otra manera el destino corre
pendiente, y al efecto eligieron a Joaquín Torre cumplido en
esta ciudad, quien comprometiéndose a este acto y aceptando

